

Comentario al evangelio del viernes, 4 de mayo de 2018

¡Te daré gracias ante los pueblos, Señor!

Qué párrafo más extraordinario del evangelio de Juan, aunque es otro de los textos que por leído abundantemente y hasta musicalizado y cantado otras tantas veces, también corre el riesgo de caer en nuestras escuchas rutinarias.

Hoy, en estos días de libertades constitucionales y constitutivas parece que imponer a alguien un mandamiento de amor ni siquiera suene bien, “*¡Te mando que ames!*”. Desde luego si entendemos la acción de amar no tanto como el típico ejemplo gramatical de verbo de la primera conjugación, sino todo lo que supone de carga afectiva, de entrega personal, desvelo, renuncia, de poner al otro en el centro de la vida hasta hacerlo semejante y prójimo. Tan próximo que ocupa un lugar de grandes dimensiones en mi corazón, es decir en mi preocupación “efectiva” de voluntad convertida en acto hacia él, tornando míos sus problemas, tanto fracasos como éxitos, sus noches oscuras y sus proyectos ilusionantes, su enfermedad y salud, sus trabajos y desempleos, su riqueza y pobreza, su mirada alegre y sus lágrimas...

Desde luego parece que este mandato por mucho que lo cantemos corre el riesgo de quedarse en norma ideal y de escaso cumplimiento y desde luego a la vista de los resultados –salvo los muy honrosos y venerables ejemplos- así parece ser.

Es probable que hayamos puesto mucho empeño memorístico en la primera parte del estribillo y poca reflexión en la segunda, ¡en el cómo! Si dijéramos hay que cumplir el *¡como Yo os he amado!* de Jesús, abriríamos una puerta distinta; la de experimentar la fuente misma del Amor, el desbordamiento del amor de Jesús en mi vida, que me ha hecho “amigo” en su corazón (“Amigos fuertes de Dios” que expresaba Teresa de Jesús) y me permite comprenderme como una “persona nueva” a la luz de quien da la vida en gratuidad. Descubrir al otro en el amor mismo en que Dios me tiene a mí más que mandato es consecuencia.

Esta es una experiencia de intimidad y profundidad que si bien leemos en las insignes biografías –contemplar y actuar- sin embargo, hoy nuestro vehemente empeño por cambiar la realidad (bueno, urgente y signo del Espíritu), nuestras multitareas, multiexplicaciones, multiexcusas... nos impide gozar suficientemente, porque sentirse amado por Dios es una gozada, un alegrón, un manantial de vida de tal caudal que necesariamente se torna en vida entregada a los otros.

Así es que ya sabes, si encuentras dificultad en cumplir el mandamiento del amor, date a disfrutar el “*COMO YO OS HE AMADO*”

Que tengáis buen día:
Pepe Lillo cmf.

Pepe Lillo, cmf

Publicado en Ciudad Redonda
www.ciudadredonda.org